



MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICACIÓN NÚMERO **1318** DE **24 SEP 2015**

"Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse".

EL DIRECTOR DE CONSULTA PREVIA

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial, las conferidas en el artículo 16 del numeral 5 del Decreto 2893 de 2011 y la Resolución 1928 del 2 de diciembre de 2013 y,

CONSIDERANDO:

Que se recibió en el Ministerio del Interior el día 07 de septiembre de 2015, el oficio con radicado externo **EXTMI15-0043692**, por medio del cual el señor GUSTAVO ALEXIS DIAZ CASTILLO, en calidad de Coordinador de Gestión HSEQ de la Empresa Almagrario, solicita se expida certificación de presencia o no de comunidades étnicas en el área del proyecto: "ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS LICENCIA AMBIENTAL – BODEGA SINCELEJO Y BODEGA CARTAGENA SEDE MAMONAL", localizado en jurisdicción del municipio de Sincelejo, departamento de Sucre, y localizado en jurisdicción del Distrito Turístico y Cultural Cartagena de Indias, departamento de Bolívar, identificado con las siguientes coordenadas:

1. Bodega en Sincelejo

	LATITUD	LONGITUD
1	9° 16' 58,98" N	75° 24' 2,36" O
2	9° 16' 55,30" N	75° 23' 58,74" O
3	9° 16' 52,28" N	75° 24' 2,80" O
4	9° 16' 57,03" N	75° 24' 6,59" O

2. Bodega en Cartagena - Mamonal

	LATITUD	LONGITUD
1	10° 22' 54,53" N	75° 30' 6,45" O
2	10° 22' 49,14" N	75° 30' 9,17" O
3	10° 22' 49,54" N	75° 30' 15,14" O
4	10° 22' 57,08" N	75° 30' 11,81" O

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo **EXTMI15-0043692** del 07 de septiembre de 2015.

Que en la solicitud se anexaron los siguientes documentos técnicos: i) solicitud formal ante la Dirección de Consulta Previa, ii) cuadro de coordenadas, donde se va a ejecutar el proyecto denominado: "ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS LICENCIA AMBIENTAL – BODEGA SINCELEJO Y BODEGA CARTAGENA SEDE MAMONAL", localizado en jurisdicción del municipio de Sincelejo, departamento de Sucre, y localizado en jurisdicción del Distrito Turístico y Cultural Cartagena de Indias, departamento de Bolívar.

Que en un análisis inicial la Dirección de Consulta Previa, procedió a revisar en las bases de datos conforme a las coordenadas presentadas por el solicitante para el proyecto: "ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS LICENCIA AMBIENTAL – BODEGA SINCELEJO Y BODEGA CARTAGENA SEDE MAMONAL", localizado en jurisdicción del municipio de Sincelejo, departamento de Sucre, y localizado en jurisdicción del Distrito Turístico y Cultural Cartagena de Indias, departamento de Bolívar. Este análisis tuvo como objeto constatar la presencia o registro de comunidades étnicas que pudieran resultar afectadas. Las bases de datos consultadas fueron: i) Base cartográfica de resguardos indígenas constituidos (Incoder - Igac 2015), ii) Base cartográfica de Consejos Comunitarios constituidos (Incoder 2015), iii) Base de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías Étnicas y Rom (Mininterior 2015), iv) Base de datos de la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Mininterior 2015), v) Base de datos de Consulta Previa (Mininterior 2015).

Que con base en la información aportada y recogida se elaboró el informe técnico el día 17 de septiembre de 2015 en el cual se estableció lo siguiente:

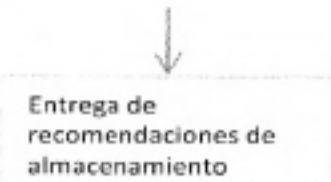

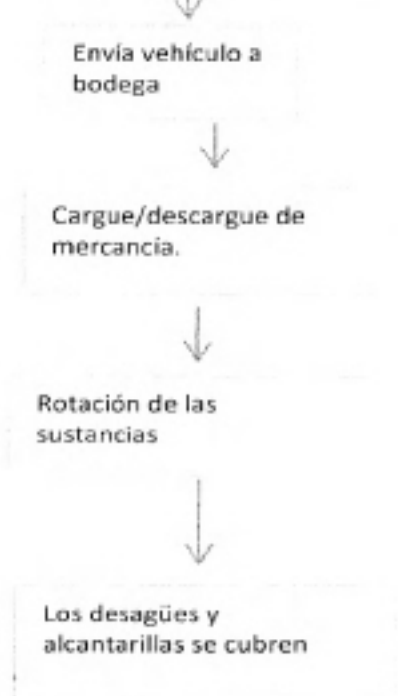
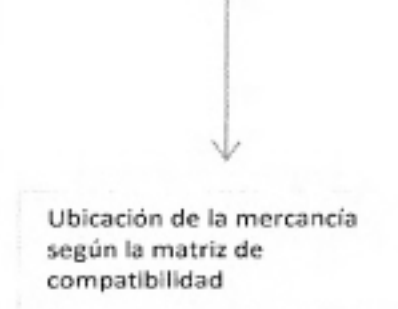
"Se digitalizo en la base de datos de la Dirección de Consulta Previa las coordenadas del área aportada por el solicitante en coordenadas geográficas datum Magna, para el proyecto: "ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS LICENCIA AMBIENTAL – BODEGA SINCELEJO Y BODEGA CARTAGENA SEDE MAMONAL".

Para el ejercicio de análisis cartográfico se utilizó la cartografía básica y temática IGAC 2015, lo que permitió constatar que el proyecto se localiza en jurisdicción del municipio de SINCELEJO en el departamento de SUCRE y del Distrito Turístico y Cultural Cartagena de Indias, en el departamento de BOLIVAR, por lo tanto es posible continuar con el trámite de la solicitud.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

1. Descripción de procesos en Almagrario – Sincelejo son los siguientes:

PROCESO	DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCION DEL PROCESO	AREA FISICA
Solicitud almacenamiento		El cliente hace la solicitud de almacenamiento y entrega la hoja de seguridad al Gerente o asesor comercial para la revisión. Si es una sustancia controlada por la DNE, la Directora de Riesgos del almacén evalúa la posibilidad de lleva a cabo el almacenamiento.	N.A
Aprobación de almacenamiento		Los analista de control de calidad autorizan de almacenamiento, con previa revisión de la hoja de datos de seguridad	N.A

Recomendaciones de almacenamiento	 <p>Entrega de recomendaciones de almacenamiento</p>	La coordinación HSEQ entrega las recomendaciones de almacenamiento y manipulación según la característica de peligrosidad y los requisitos establecidos en la hoja de seguridad.	N.A
Recibo de la mercancía	 <p>Llegada de vehículo con mercancía Inspección del vehículo</p>	La mercancía llega a la porteria donde se verifica que este dirigida a Almagrario S.A. El vehículo es inspeccionado. Se lleva a cabo los procedimientos de seguridad pertinentes por parte del guarda de seguridad	Porteria
Cargue/descargue de la mercancía.	 <p>Envía vehículo a bodega Cargue/descargue de mercancía. Rotación de las sustancias Los desagües y alcantarillas se cubren</p>	<p>La mercancía se descarga en las bodegas o patio, con el personal de apoyo y los equipos necesarios verificando estado, cantidad y referencias. Si se requiere, se retiran los empaques y embalajes para conteo de la cantidad de unidades descargadas.</p> <p>Para evitar contaminación de fuentes hídrica se descubren las alcantarillas y desagües que están cerca de las bodegas y alrededor de las mismas, evitando que las sustancias ingresen a la red de alcantarillado</p>	Área de descargue
Ubicación y almacenamiento	 <p>Ubicación de la mercancía según la matriz de compatibilidad</p>	Se ubica la sustancia química teniendo en cuenta la matriz de compatibilidad. De ser necesarios se ubican los kit de derrames en caso de contingencia.	Bodegas y/o patios

